



No nos entenderemos

Sin propósito de entablar polémicas de ninguna clase, sólo con el deseo de exteriorizar lo que en el ambiente turolense estaba, escribí los dos artículos anteriores, pero el señor Sancho Seral recoge lo expuesto por mí en este periódico y, desde las columnas de *El Noticiero de Zaragoza*, me invita a la discusión por cuya circunstancia, aun sabiendo por cuya circunstancia, aun sabiendo de antemano que no vamos a entendernos, escribo estas cuartillas para aclarar mi pensamiento, que sin duda no entendieron de puro claro, y para corresponder de esta forma al amable requerimiento.

El origen de mis artículos fué debido a que los señores que forman la Unión Regionalista insistían constantemente en que con el Estatuto por ellos confeccionado no se iba contra la vida oficial de ninguna población aragonesa, y esta afirmación tan rotunda como inexacta fué desmentida por mí y creo que logré probar sin gran trabajo la falsedad de la misma.

Dejando esto a un lado, que para los regionalistas es accidental y para nosotros bastante esencial, el señor Sancho Seral, que según he podido deducir de alguno de sus artículos, aspira a ser catedrático, pretende examinar de Derecho Administrativo, y al efecto, me formula estas tres preguntas:

¿Qué opina V. del problema autonómico en general? ¿Qué opina V. del problema en relación con Aragón? ¿Qué opina V. del proyecto del Estatuto?

El lector comprenderá que con facilidad podía evadirme la contestación a ellas insistiendo en lo que para mí fué único punto de vista en mis anteriores artículos, pero temo que mi *examinador* no se dé por conforme con ello, y como me he propuesto complacerle, acudiendo incluso al terreno a que él quiera llevarme, aun sabiendo de antemano que por ser el elegido por él será el que tenga mejor preparado, no tengo inconveniente en someterme a ese interrogatorio, repitiendo una vez más que lo hago por cortesía y sabiendo por anticipado que, como hemos de partir de hechos distintos, las consecuencias serán diferentes, y como ni él transigirá con mi opinión ni yo cejaré en la mía, que también es producto de alguna meditación y de un gran entusiasmo, no nos entenderemos.

Decía el señor Rocasolano en uno de sus escritos, publicado el 21 de Diciembre del año último, que los regionalistas aragoneses admitían la unidad nacional que estimaban intangible, y partiendo de este supuesto, he de contestar al señor Sancho Seral que yo lo mismo que él admito que una sociedad de fines propios debe gozar de autonomía para regirse, pero con la limitación consiguiente de que por encima de los derechos de esa sociedad están, o deben estar, los de la Nación, única e intangible.

Aplicando pues esta doctrina al Municipio, sociedad perfecta y natural con fines propios que cumplir, es evidente que debe ser autónomo, pero si se tiene en cuenta que de un lado están como preferentes los derechos de la Nación y que por otro desgraciadamente no existe hoy en España la preparación suficiente para que esa libertad de regirse no se traduzca en abuso mayor que el existente en la actualidad, se llega a la conclusión que yo formulaba, o sea que siendo partidario decidido en teoría de la autonomía municipal, había en la práctica que tutelarla para que no fuese mayor el mal que se produjese que aquel otro que se trataba de corregir.

Contestada la primera pregunta, vamos a examinar la segunda, pero

aquí nos encontramos con la dificultad de que la región ya no es una entidad orgánica natural como el Municipio, ya es producto de una división administrativa, lleva un tanto por ciento de ficción y ya en toda ocasión y momento puede ser discutida y de hecho lo es hasta por los propios regionalistas, y en prueba de ello no hay sino recordarles a estos señores que el Aragón que ellos proyectan no es «un núcleo vivo verdaderamente orgánico», pues si lo fuese no leeríamos en el Proyecto de Estatuto lo siguiente:

«Es de desear que esta Región (la Aragonesa) comprenda la natural de la cuenca del Ebro medio, para lo cual será preciso modificar los límites del actual Aragón».

Es decir que, antes de constituirse las regiones, ya ven los señores de la Unión que con la división que ellos patrocinan incurren en los mismos defectos de ficción que achacan a la provincia y señalan la necesidad de otra nueva división para más adelante.

Olvidan también los regionalistas que desde el año treinta y tres estamos divididos en provincias, que con aquella división hemos vivido cerca de un siglo, que al amparo de la misma hemos constituido nuestra personalidad provincial, propia y libre, y lo que pudo ser ficción entonces dejó de serlo por el transcurso de tantos años, durante los cuales nos habituamos a nuestra independencia que no queremos perder.

Por eso no somos partidarios del regionalismo aragonés, sino del turolense porque hoy no concebimos más región que la nuestra, la de la provincia, aunque parezca un contrasentido, y por esto negamos que exista el problema de la autonomía en Aragón.

Consecuencia de esto es que el Estatuto proyectado por la Unión Regionalista Aragonesa nos parece mal, muy mal, porque se olvida de nuestros derechos adquiridos legítimamente y trata de hacernos perder nuestra personalidad e independencia, causándonos perjuicios irreparables sin beneficio alguno.

Por lo demás insistimos de nuevo en lo que apuntábamos en nuestros artículos anteriores: aquí no ha fracasado la división administrativa, lo que ha fracasado y lo que constituye el origen de una infinidad de males que aquejan a nuestra España es la ley provincial (ya ve el señor Sancho cuan equivocado estaba al creer que yo la tenía por cosa venerable) y frente a este fracaso nos encontramos en España con dos ejemplos: con Cataluña, que quiso redimirse con su Mancomunidad, creando el organismo regional y con Navarra y las Vascongadas que, organizadas en provincias, a todo trance quieren conservar su personalidad, sin mancomunarse con nadie, y mientras a Cataluña se la discute y casi nadie quiere copiarla a Navarra y las Vascongadas se las envidia y admira.

Y para terminar una aclaración y un Consejo. La aclaración es para manifestar que nunca, en ninguna ocasión ni momento, ha pasado por mi imaginación el deseo de mortificar a Zaragoza ni a los aragoneses: a la primera le guardaré siempre un cariño grandísimo al que se hizo acreedora en mis años estudiantiles y en cuanto a los aragoneses... que voy yo a decir de ellos... ¡si jamás he renegado de mi origen!

Cuanto he escrito y cuanto hago me lo dicta mi amor a Teruel, que no es incompatible con mi amor a Aragón, pues estamos en el mismo caso que aquellos hermanos que queriéndose fraternalmente no quieren sin embargo unir su suerte en un mismo negocio, porque, a cada

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

uno de ellos por separado, les va bien con su industria.

El consejo es para los regionalistas aragoneses, pero no censuren mi atrevimiento que no hago sino copiarlo de su propio proyecto de Estatuto y aplicarlo a nuestro caso: Déjense estar de divisiones nuevas «porque podrían suscitar discusiones regionalistas que servirían de pretexto para enconar relaciones entre aragoneses».

JESÚS MARINA.

EL ESTATUTO DE TANGER

Opinión de Alcalá Zamora

Requerido el exministro de la Guerra señor Alcalá Zamora acerca de la opinión que tiene sobre el problema de Tánger, se ha expresado en los siguientes términos:

«Las manifestaciones que tenga hechas públicas pro Tánger llevan implícito mi parecer desfavorable a la injusta situación que se nos crea.»

«No censuro a los negociadores diplomáticos, cuyo celo y patriotismo me consta, pero creo que se les envió a una negociación fatalmente preparada, y que hubiera sido lo mejor no haberlos enviado para justificar la ruptura antes de llegar a la firma.»

«Tánger, en la condición en que se encontraba y ahora se consolida y se ensaya, constituye un enorme obstáculo para nuestra permanencia en Marruecos.»

«El tratado despeja una de las varias incógnitas de un sistema que nunca logré ver aclarado por la diplomacia y al cual subordinaba yo el criterio definitivo sobre nuestra acción en África, seguro de que hubiéramos dominado al cabo con ventaja las resistencias injustificadas, teniendo entonces, como hubiéramos tenido, sólo enfrente a la rebeldía indígena, pero contando de otro lado con la debida y necesaria asistencia.»

«España, y alguien más que España, ha de meditar que al perderse nuestros derechos sobre Tánger, los peligros y las persecuciones se extienden hacia todo el territorio de nuestro protectorado.»

«Hay inquietud patriótica pensando que si por la oposición sistemática de fuera, viniera, ante la injusticia y magnitud de esos obstáculos, el abandono, con ello no habríamos recobrado la tranquilidad, aunque sí disminuido el esfuerzo, sino trasladado al propio suelo el emparedamiento de España.»

EN LA LEGACIÓN DEL JAPÓN

UNA NOTA

La Legación del Japón ha publicado la siguiente nota:

Del atentado frustrado del día 27, no puede suponerse que haya sido protesta nacionalista, sino por el contrario, un acto de fanatismo obcecado por las ideas avanzadas, cuanto más que S. A. I. el príncipe heredero goza de universal simpatía entre sus súbditos, muy elogiado, lejos de ser objeto en su desempeño, aunque involuntario de su investidura constitucionalmente obligada, y esperado además por los suyos como el segundo Emperador Meiji, jefe abnegado y venerado del pueblo japonés.

«En cuanto a la presentación de la dimisión del Gabinete Yamamoto, ha de ser por la responsabilidad de dicho infausto suceso.»

No mejora la situación política en Inglaterra

MOSAICO

Comentando la situación política inglesa el conocido publicista Garwin dice en el diario «Observer»:

El gobierno obrerista asumirá el poder con el apoyo de los liberales, pero cuando llegue la hora, los obreristas contribuirán igualmente a su ruina.

Recordando que Asquith dijo en su último discurso que cuando Mac Donald sea derrotado en la Cámara de los Comunes sobre cuestiones vitales, se dirigirá al Rey para obtener la disolución del Parlamento. Garwin pone de relieve que esto sería hacer intervenir al Rey que sería envuelto directamente en las luchas de los partidos y que esto sería buscar un pretexto para acusarle de hostilidad hacia los obreristas.

No puede por lo tanto, añade el publicista, pensarse en semejante cosa.

Garwin preconiza la vuelta del sistema de los dos partidos y de la mayoría absoluta y esto, dice, lo más pronto posible.

El «Sund Day Times» señala dos indicios de haber mejorado la situación general. La situación europea, añade, mejora y el comercio marcha por mejor camino.

El punto negro en el horizonte lo constituye la situación política en Inglaterra.

El diario preconiza la cooperación de conservadores y liberales y no ve la razón de que se deje sitio a un partido que posee menos de una tercera parte de los asientos de la Cámara.

El «Weekly Dispatch» comentando la crisis política dice que bajo la tranquilidad parece prevalecer cierto movimiento. En algunos círculos se ejerce una fuerte presión sobre Asquith para obligarle a formar un gobierno antisocialista.

Algunos conservadores son de opinión de que la llegada al poder de los socialistas sería un desastre y que es preciso apoyar al jefe de los liberales.

Otros conservadores se muestran partidarios de un arreglo en virtud del cual los conservadores y liberales formarían un ministerio de alianza.

El «Daily Mail» dice que es sencillamente absurdo el pretender que 192 socialistas tengan derecho a dominar en el Parlamento contra una mayoría antisocialista de 421 representantes.

Si tal reivindicación fuese concedida, significaría la revolución. Sería admitir que una pequeña parte de la minoría tiene derecho a gobernar contra el voto de la nación.

El diario pone de relieve que esta minoría socialista de 192 mantiene relaciones de simpatía con el gobierno ruso y son aliados de la «Socialistische Arbeiter Internationale», la cual está dominada por la extrema socialista alemana.

La fusión contra los socialistas, que es el plan de campaña de Asquith, es un plan no meditado. Solamente un gobierno firme y leal que coloque los intereses de la nación por encima de todo, es el que puede defenderse del ataque contra las industrias británicas.

El «Times» comentando la posibilidad de la subida al poder de los obreristas dice que es difícil imaginar algo menos útil en el estado actual de la política.

En el Extranjero, al leerse alguno de nuestros periódicos, puede suponerse que estamos fluctuando al borde de la revolución rusa.

Un gobierno de esta índole tan nuevo en la política sería puesto continuamente en difícil situación por sus adversarios. Esperamos que una decidida oposición estará dispuesta a impedir que tales teorías no pasen de una tentativa.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1923, ha acordado repartir un dividendo activo del cinco por ciento, (pesetas 2'50 por acción) que con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último forma un total equivalente al diez por ciento del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, y en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza; y en los siguientes Establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón, y en el Banco de Burgos, en Burgos. Madrid, 15 de Diciembre de 1923.—El secretario general, RAMÓN A. VALDES.

Extranjero

Roma.—El periódico *La Tribuna* publica un despacho de Sciacca diciendo que en aquella costa han sido encontrados unos restos semiquemados, que se suponen de tripulantes del *Dixmude*.

—Comunican de Avezzare que el vecindario de aquel pueblo, asaltó la cárcel y linchó a un sujeto que había robado las reliquias de varios santos, por las que el pueblo sentía gran veneración.

—En los círculos del Vaticano se desmiente que exista el propósito de instalar en sus jardines una estación de telegrafía sin hilos para comunicar con los católicos de todo el mundo.

Berlin.—La deuda flotante, que en 15 de Noviembre último se elevaba a 191.800 millones de marcos descendió en 30 del mismo mes a 96.900 millones.

El Gobierno del Imperio ha tomado a préstamo del Rentenbank, hasta el 20 de Diciembre actual, 970 millones de marcos-venta.

Bombay.—El Congreso Nacional indio ha acordado someter a los swarajistas el pacto nacional indio, reivindicando la federación de los pueblos asiáticos para la emancipación del Asia. Ha rechazado el pacto indio mahometano de los swarajistas de Bengala. El Consejo ha salido para Swaraja y ha acordado pedir al Gobierno británico el inmediato establecimiento de un Gobierno autónomo.

Belgrado.—El presidente del Consejo, Alejandro Tsankof, de Bulgaria, ha pronunciado un discurso de tonos muy violentos, declarando que Macedonia será objeto de discordia entre Bulgaria y Sudeslavia, por lo cual cree necesaria la organización de un Ejército bien preparado, que estima de absoluta precisión para garantizar la seguridad de los intereses búlgaros.

Por tanto, las relaciones entre Bulgaria y Sudeslavia están otra vez muy tirantes.

La Prensa de Belgrado dice que, merced a las maniobras políticas de Bulgaria, están amenazadas las buenas relaciones que hoy existen entre Sudeslavia e Italia, y pide al Gobierno que adopte energías medidas para poner freno a la actitud belicosa de Bulgaria.

REVISTA DE LA PRENSA

Provincias

Diputación

Ayuntamiento

Nacimientos y defunciones

Los presupuestos y el plan de economías.
 Por Real orden circular—escribe *Diario Universal*—se ha manifestado con objeto de regular y ordenar la marcha de los trabajos en los Ministerios, y como preparación de la reorganización hecha en el Directorio, los representantes ministeriales consideran ampliado el plazo de presentación de los proyectos económicos que respectivamente formulen hasta el día 31 de enero próximo, debiendo elevarlos con la consignación de cifras y completamente terminados en dicho plazo para que puedan ser examinados por el Directorio desde el día 1 de febrero y el Directorio los devolverá antes del 1 de marzo a todos los Ministerios para que éstos, con urgencia, los modifiquen a base de las instrucciones que han recibido a fin de que puedan ser publicados en la «Gaceta» antes del día 1 de abril los presupuestos que han de regir durante el año económico de 1934-25.
 Tales son—dice el colega—los términos de la Real orden circular a que nos referimos, y es preciso convenir que la formación de presupuestos debe hacerse ahora sobre la base del plan de economías del cual se nos ha hablado en distintas ocasiones.

Almería.—Ha visitado al gobernador una comisión de veros para gestionar cerca del Directorio que en el tratado con los Estados Unidos se incluya una base que garantice la entrada de la uva en dichos Estados.
 Ferrol.—Esta Capitanía general ha recibido noticias oficiales anunciando que el día 12 de Enero llegará a este puerto la quinta división de la escuadra inglesa, que se compone de 18 unidades.
 Acompaña a ésta el crucero «Cometry». Se han organizado brillantes festejos en honor de los marinos.
 Sevilla.—Para el día 19 se prepara la anual montería en el coto de Doñana, propiedad de los duques de Tarifa. Asistirá el Rey, y se asegura que le acompañará el presidente del Directorio. Con el Monarca vendrán el Marqués de Viana, el duque de Duovill y otros aristócratas.
 —Anoche, con motivo de la tradicional fiesta de las uvas, concurrió a la plaza de San Fernando un público enorme, hasta el punto que la amplia vía estaba completamente llena. Al sonar las doce campanadas en el reloj del Ayuntamiento se tomaron las uvas en medio de gran alegría y algazara. Las calles principales de la población estuvieron muy concurridas, sin que ocurriera incidente alguno de importancia.
 En varios Casinos y casas particulares se celebró también la fiesta de las uvas. En la Asociación de la Prensa fueron obsequiados los periodistas con un espléndido «lunch». Al terminar la función en el teatro del Duque se presentaron en la Asociación de la Prensa la bellas artistas que actúan en dicho teatro y animaron extraordinariamente la fiesta.

LA SESIÓN DE AYER
 Bajo la presidencia del gobernador coronel señor Guardiola, se reunió ayer a las seis de la tarde la Excm. Diputación.
 Asistieron los diputados señores Mata, presidente de la Corporación; Julián y Llor, que hicieron de secretarios; Feced, Rodríguez, Vicente, Marzo, Gómez-Alaestante, Hinojosa, Marina, Ber y González.
 Después de leídos los artículos 55, 56 y 62 de la Ley Provincial, y la convocatoria del señor gobernador publicada en el *Boletín oficial*, el señor Guardiola declara abierto el segundo periodo semestral en nombre del Gobierno de S. M.
 El señor gobernador, luego de saludar muy cordialmente a la provincia de Teruel, leen sus representantes y particularmente a todos los señores diputados, manifiesta que se complace en presidir una sesión de la Diputación turolense, terminando diciendo, que sólo le resta ofrecerse, dentro del cargo que desempeña, a la Corporación, para cuantos asuntos interesen moral y materialmente a la provincia, no excitando el celo de los señores diputados pues le consta la buena norma con que tratan todos los asuntos y defienden los intereses provinciales.
 El presidente de la Diputación señor Mata, (previa la venia de la primera autoridad de la provincia) contesta al señor gobernador diciendo que agradece la visita y saludo a la Corporación oficial y particularmente y más, el que haya tenido el honor de presidir la sesión inaugural del segundo periodo; reitera su agradecimiento en nombre de la Corporación y de cada uno de los señores diputados por los ofrecimientos del señor gobernador a la Diputación, la cual sabrá continuar como hasta aquí, en la defensa y el bien de la provincia.
 Finaliza su breve discurso el señor Mata complaciéndose de que recaiga el cargo de gobernador, en las actuales circunstancias, en la persona del señor Guardiola quien por sus merecimientos supo granjearse las simpatías y respetos de Teruel y especialmente de la Diputación.
 El señor Martínez Guardiola se despide de la excelentísima Diputación, siendo acompañado hasta el Gobierno civil por la Mesa, formada por los señores Mata, Feced, Julián y Llor.
 Se suspende por unos momentos la sesión y al regreso de la Mesa se reanuda bajo la presidencia del señor Mata.
 Se lee el acta de la sesión anterior y previa una rectificación solicitada por el señor Marina sobre un asunto de Beneficencia, que es acordada, se aprueba.
 Léese el artículo 19 para ver si algún señor diputado hace uso de la palabra, no habiendo ninguno que la pida.
 Se entra en el orden del día.
 Se da lectura a la memoria semestral, acordándose que por 24 horas quede sobre la mesa para que la examinen los señores diputados.
 Dáse lectura a la relación de asuntos y se acuerda pasar estos a las respectivas Comisiones.
 Se acuerda el señalamiento de cinco sesiones además de la presente, de dos horas de duración, de las 18 a las 20, en los días sucesivos no feriados.
 Y se levanta la sesión a las siete, señalando el orden del día para la siguiente.

LA SESIÓN DE ANOCHE
 Con asistencia de los concejales señores Arfelix, Maicas, Cortel, Galve, Martín, Pastor y García, y presidiendo el primer teniente de alcalde don Joaquín García Puerto, celebró anoche sesión, en segunda convocatoria, nuestra Corporación municipal.
 Leída y aprobada el acta de la anterior sesión dióse cuenta de varias facturas de Contaduría que, igualmente fueron aprobadas.
 Seguidamente quedó enterada la Corporación de que por fallecimiento del contador de la misma, y en virtud de las disposiciones del Directorio, queda nombrado contador interino el secretario del Ayuntamiento.
 Vista una instancia de los ingenieros señores García y Checa, autores de un proyecto de traida de aguas a Teruel, y por la cual piden sea ejecutado dicho proyecto o se les abone la cantidad fijada y daños y perjuicios, el señor Arfelix pidió, y así fué acordado, pase a informe de la Comisión de Fomento para que resuciva dentro del plazo reglamentario.
 También el señor Arfelix pidió, y fué acordado, que por el señor arquitecto municipal se gire una visita de inspección a la torre de San Juan, ya que su estado ruinoso parece ser más acrecentado que nunca.
 Finalmente se autorizó a la Presidencia para que nombre a los señores concejales que deben acompañarle en comisión a visitar a las autoridades el próximo día de Reyes.
 Y no habiendo ningún otro señor concejal que deseara hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

La sección de Estadística Demográfica del Ayuntamiento ha publicado un avance al resumen anual del *Boletín*, por el que venimos en conocimiento de que durante el año 1923 han ocurrido en Madrid 19.718 nacimientos y 16.178 defunciones.
 Entre los natalicios figura en primer lugar el distrito de la Inclusa, al que corresponden 3.290, de los cuales 1.272 fueron registrados en el establecimiento que lleva el nombre del distrito y Casa de Maternidad.
 En las defunciones, ha correspondido el primer lugar al distrito del Hospital, en el que se registraron 2.176, y el mínimo, al del Centro, 898.
 Con relación a las edades, han muerto 3.431 menores de un año; 1.749 de uno a cuatro años; 994 de cinco a diez y nueve; 2.236 de veinte a treinta y nueve; 3.252 de cuarenta a cincuenta y nueve; 4.480 de sesenta en adelante; sin clasificación, 36. Total, 16.178. Cincuenta menos que el año 1922.
 Término medio diario, 44,32.
 En la clasificación de las causas de las defunciones figura sólo una producida por la viruela. En cambio, las dolencias que han ocasionado más víctimas han sido la tuberculosis pulmonar, que aparece en este resumen con 1.565; meningitis simple, 862; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 890; enfermedades orgánicas del corazón, 1.203; bronquitis aguda, 956; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1.608; diarrea, en menores de dos años, 1.283; nefritis y mal de Bright, 568, y debilidad congénita y vicios de conformación, 575.
 En las observaciones se hace notar que la proporción de la mortalidad por cada 1.000 habitantes ha sido la más baja del último decenio y el número de nacidos vivos el más alto del mismo periodo de tiempo, resultando un crecimiento fisiológico de la población en el presente año de 3.540 unidades.
 Igual que el año anterior, la viruela sólo ha ocasionado una defunción.
SE COMPRAN sacos harineros usados en la fábrica de Gregorio Garzarán, carretera de la Estación.

Lo mejor y lo peor en la política el año 1923.

Obligado por «su director» a decir en *La Acción* «El Duque de G.» qué le ha parecido mejor y qué le ha parecido peor en la política española durante el año 1923, este periodista escribe:
 Se murió el año sin que yo viera realizarse mis sueños, no los míos personales, que esos están todos colmados, sino los que guardan relación con la vida de mi país.
 Para lo bueno, excelente, insuperable, ha existido el momento psicológico. Los antiguos políticos hablaban de la hora de las derechas y de la hora de las izquierdas. Sonó la hora de la felicidad... y nos atragantamos. ¡Lástima de ocasión! ¡Qué cosas se hubieran podido hacer en este año, el más cruel de todos, porque abrió nuestros pechos a la esperanza y los ha ido cerrando, cómo quería Costa que se cerrara el sepulcro del Cid!
 Claro que no culpo a los hombres, sino a los hados. Los hados han sido adversos y perversos. Pero más aún han sido incapaces.
 Me aparto—obseiva más abajo—del asunto. El encargo consiste en que yo diga lo que me ha parecido mejor y peor en la política española. Lo mejor, el 13 de Septiembre; lo peor, que hayamos pasado ya del 31 de Diciembre.
 Muchas veces pienso si la supersición, tan extendida en España, tendrá una base lógica.
 Y me entristece la idea, hasta el punto de no saber qué decir... para que no me obliguen a callar.

LICORES DE TODAS MARCAS
RESTAURANT
 DEL
Círculo de Recreo Turolense
 Sucursal del Restaurant de la Estación
 TODOS LOS DÍAS
 VARIADO Y SELECTO
 = = MENÚ = =
 CUBIERTOS DESDE 4 PESETAS
 EN ADELANTE
 CAFFE extra muy concentrado elaborado con la máquina americana DRYANA única en Teruel.
 CONCIERTOS DE PIANO
 TARDE Y NOCHE

Los Colegios privados

Su Majestad el Rey se ha servido resolver quede en suspenso el cumplimiento de lo mandado en la Real orden de 25 de Septiembre último, relativa a la situación de los Colegios privados de primera enseñanza, prorrogada en 23 de Octubre siguiente, para dar lugar a que se estudie el precepto a dictar que armonice la conveniencia de lo mandado con la necesidad de evitar el cierre inmediato de numerosas escuelas.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Aviso a los contribuyentes

Por una condescendencia de las Oficinas de Hacienda en esta provincia, debida al régimen de armonía que imperaba entre estas y los contribuyentes, se venía consintiendo la designación de representantes por la mera indicación que se hacía en los escritos, pero habiendo surgido algunas dificultades por consentirse tales anomalías, se previene a los contribuyentes que a partir de esta fecha no se admitirán más representaciones que las que consten por poder notarial bastantado por el señor abogado del Estado y legalizado cuando sea preciso, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Reglamento de procedimientos en las reclamaciones económico-administrativas aprobado por Real decreto de 13 de Octubre de 1903.
 El apoderado en esa forma ha de estar matriculado como agente de negocios y en modo alguno podrá ser funcionario público.
 Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes a los efectos oportunos.
 Teruel 2 de Enero de 1924.
 El delegado de Hacienda,
FRANCISCO ASIS DELGADO.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Aviso a los contribuyentes

Por una condescendencia de las Oficinas de Hacienda en esta provincia, debida al régimen de armonía que imperaba entre estas y los contribuyentes, se venía consintiendo la designación de representantes por la mera indicación que se hacía en los escritos, pero habiendo surgido algunas dificultades por consentirse tales anomalías, se previene a los contribuyentes que a partir de esta fecha no se admitirán más representaciones que las que consten por poder notarial bastantado por el señor abogado del Estado y legalizado cuando sea preciso, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Reglamento de procedimientos en las reclamaciones económico-administrativas aprobado por Real decreto de 13 de Octubre de 1903.
 El apoderado en esa forma ha de estar matriculado como agente de negocios y en modo alguno podrá ser funcionario público.
 Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes a los efectos oportunos.
 Teruel 2 de Enero de 1924.
 El delegado de Hacienda,
FRANCISCO ASIS DELGADO.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Aviso a los contribuyentes

Por una condescendencia de las Oficinas de Hacienda en esta provincia, debida al régimen de armonía que imperaba entre estas y los contribuyentes, se venía consintiendo la designación de representantes por la mera indicación que se hacía en los escritos, pero habiendo surgido algunas dificultades por consentirse tales anomalías, se previene a los contribuyentes que a partir de esta fecha no se admitirán más representaciones que las que consten por poder notarial bastantado por el señor abogado del Estado y legalizado cuando sea preciso, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Reglamento de procedimientos en las reclamaciones económico-administrativas aprobado por Real decreto de 13 de Octubre de 1903.
 El apoderado en esa forma ha de estar matriculado como agente de negocios y en modo alguno podrá ser funcionario público.
 Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes a los efectos oportunos.
 Teruel 2 de Enero de 1924.
 El delegado de Hacienda,
FRANCISCO ASIS DELGADO.

La Magnesia ROLY fosfo-silicea
 Fórmula de la salud
 Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, vomitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.
 La Magnesia ROLY fosfo-silicea se expende en Farmacias

Por dimisión voluntaria de los que las desempeñaban, se hallan vacantes las plazas de secretario y auxiliar de este Ayuntamiento y de secretario del Juzgado municipal. Su dotación consiste en 2.500 pesetas y 400 pesetas respectivamente, pagadas por trimestres vencidos, y la tercera con los derechos de arancel.
 Los aspirantes presentarán sus instancias hasta el día 20 del actual, que se proveerán.
 Beceite 1.º de Enero de 1924.
 El Alcalde,
RAMÓN MORATÓ.

Sucesos

DETENIDO POR AMENAZAS
 Hoz de la Vieja.—A instancia del juez municipal de este pueblo, ha sido detenido por la guardia civil Ramón Rubio Gadea, por desobediencia y amenazas a la autoridad judicial de la Hoz de la Vieja.
DETENCIÓN DE UN RECLAMADO
 Alcañiz.—El día 31 del año que ha finado, sobre las seis de la tarde, fué detenido en la estación del ferrocarril el joven de 20 años de edad, vecino de Alcañiz, Gregorio Lop Lucía, per hallarse reclamado por el Juzgado de Instrucción de Tafalla. Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

De sociedad

VIAJEROS
HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos, el presidente de la Diputación don Daniel Mata y diputados provinciales don Mariano Marzo, don José Llor, don Francisco Ber y don Manuel Hinojosa.
REGRESÓ de Zaragoza, después de haber obtenido tras brillantes oposiciones el número 8 de las mismas para escuelas de maestra, la bella señorita Estrella Juste, hija de nuestro buen amigo el maestro de estas Graduados don Juan Juste. Enhorabuena.
DE Zaragoza han regresado, las señoritas Catalina Veintemilla y Miguela García Becerril, una vez terminada la licencia de Pascua que les fué concedida.
DE Aranda de Duero, regresó en el día de ayer, la bella señorita Eloisa Salinero que presta sus servicios en esta Intervención de Hacienda.
ANOCHE tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de nuestro apreciado amigo el conocido fabricante de Valencia don Salvador Tarrés.
LEGÓ de Zaragoza, nuestro estimado amigo y paisano don Miguel Fuertes.
PIADOSA
LAS misas que hoy se digan de 8 a 12 en la Iglesia Capitul de Salvador, serán aplicadas en sufragio del alma del que fué nuestro muy querido amigo y convecino don Fidel Bonilla Sol, en cumplimiento de su primer aniversario.
 Dadas las muchas relaciones con que la distinguida familia cuenta en Teruel, no hay para que dudar que tales actos religiosos se han de ver muy concurridos.

NOTICIAS

Ayer dimos la noticia de encontrarse en Teruel el veterano actor, tan conocido en Teruel, don José Montijano.
 Este aplaudido actor, vino deseoso de que pudiera actuar en el teatro la excelente compañía que dirige su hijo Pepe, tan conocido y estimado en Teruel, artística y particularmente.
 Tiempo hace ya que esta compañía anda deseosa de poder venir a Teruel sin poderlo conseguir; no ha mucho tiempo que se llegó a señalar hasta la fecha de su debut, que luego más tarde quedó reducido al anuncio nada más.
 No podemos explicarnos que Pepe Montijano, queriendo, no pueda en forma alguna actuar en nuestro Teatro Marín y por si hubiera medio de poder ser, llamamos la atención del presidente del Casino Turolense y de la Junta directiva para que se armonice, de ser posible, la manera de que se pueda aplaudir a esta excelente compañía que cuenta con simpatías y partidarios entre los aficionados de nuestra ciudad.
 — Llamamos la atención de los propietarios de perros, acerca de la responsabilidad en que incurrir de no matricular los animales y llevarlos con el correspondiente bozal.
 En el día de ayer fué bastante regular el número de los perros recogidos por los encargados de este servicio.
 — Hasta nosotros llegan noticias que consideramos ciertas, de que en todos los pueblos comprendidos de Teruel a Cuenca y muy singularmente en la parte de Cañete, reinan verdaderos deseos de buscar los medios para lograr en plazo brevísimo la implantación del servicio automovilista en todo el recorrido de Teruel a Cuenca.
 Eilo nos place sobre manera por cuanto viene a robustecer campañas por nosotros sostenidas y en las que desde luego no hemos cesado; parentesis hecho solo, hasta completar ciertos antecedentes que hemos solicitado de nuestro buen amigo don Miguel Herráiz, de la ciudad vecina, para reanudar nuestra labor y ver de conseguir el justo anhelo que demandan esos pueblos huérfanos de toda comunicación.

HUEVOS FRESCOS
 SE VENDEN
 A 3 PESETAS
 : DOCENA :
 Plaza de Domingo Gascón, número 4.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Lotería Nacional

Madrid 2, (tarde).

Primer premio.—12.130, La Carolina. Barcelona. Madrid.
 Segundo premio.—31.865, Madrid.
 Tercer premio.—21.577, Madrid. San Sebastián.
 Cuarto premio.—25.941, Oviedo.
 Otros premios mayores.—20.226, 19.170, 31.694, 11.208, 17.555, 18.778, 28.604, 28.704 y 32.250.

MEMCHETA.

Madrid 2 (noche)

Disposiciones de la "Gaceta"

Publica una circular de Gobernación a fin, de que las autoridades hagan cumplir con todo rigor cuanto disponen las leyes de caza y pesca.
 Otra circular reglamentando la jornada mercantil en las tabernas, cafés económicos y expendierías de bebidas alcohólicas que tendrán que cerrar toda la noche doce horas y desde el sábado hasta el lunes, pudiendo aplazar media hora de cierre los sábados, pero sin vender al coqueo los establecimientos de bebidas similares mientras permanezcan cerradas las tabernas.

Función extraordinaria

Telegrama oficial de Málaga comunica que a la terminación de una función extraordinaria en el Teatro Cervantes, la guarnición tomó parte cantando un himno entre el entusiasmo del público que ovacionó grandemente a los soldados.

Aterrizaje forzoso

Otro telegrama oficial de Jaén comunica que aterrizó por averías un biplano, resultando ilesos sus tripulantes.

La causa de los asesinos de Dato en el Supremo

A las tres de la tarde en la sala primera del Tribunal Supremo, comenzó la vista del recurso interpuesto por las defensas de Mateu y Nicolau.

El secretario leyó la sentencia y el apuntamiento. Concurrió enorme público; sosteniendo las defensas sus respectivos recursos.

Conociéndose algunos extremos interesantes del recurso de casación del defensor de Nicolau, fundado en el quebrantamiento de forma por haber negado la Sala de la Audiencia en las sesiones del juicio oral la práctica de diligencias, infringiéndose el artículo 746. También entendiéndose infringió la sentencia según consta en la defensa en los artículos 410 y 418 referentes al homicidio o asesinato pues no se trata de agresión personal ni alevosamente, ni traicionablemente, sino por razón del cargo de presidente del Consejo. El señor Dato llevaba escolta, había recibido aviso incluso de París. Combate la supuesta premeditación pues sin ella tratándose de persona de tal categoría no hubiera habido atentado. Trata de la influencia de la opinión sindicalista de Barcelona que la sala sentenciadora apreció y que la defensa estima pudo influir, considerándose como eximente o atenuante en la voluntad de Nicolau. Cita el artículo 953 que trata de la conmutación de pena, pues Nicolau en virtud de extradición fué remitido a España desde el Extranjero, no conociéndose en los anales de la Justicia española que se aplique la pena de muerte al reo que fuera objeto de extradición.

El defensor de Mateu funda el recurso en quebrantamiento de forma, de no realizarse la parte primera propuesta en tiempo y forma pertinente, infringiéndose artículos que tratan del homicidio y asesinato, terminando pidiendo al Rey la conmutación de la pena por la inmediata en gravedad y grado.

El cardenal Benlloch

Cádiz.—El cardenal Benlloch oyó misa a bordo del «Manuel Arnús», donde después recibió a las autoridades. Al desembarcar devolvió las visitas, recibiendo el Ayuntamiento en corporación, pronunciando el alcalde un discurso ensalzando al recién llegado y pidiéndole su bendición. El cardenal dijo que si el Rey marcha a América debe embarcar y desembarcar en Cádiz.

Presidentes destituidos

Ha sido destituido el presidente de la Diputación de Málaga.

Audiencias militares

El Monarca recibió una numerosa audiencia militar, figurando el general Castro Girona.

El suceso de esta madrugada

Esta madrugada última, al descender de un tranvía en el paseo de la Castellana un matrimonio conocidísimo en la buena sociedad madrileña, un caballero disparó su pistola, hiriendo a la señora de pronóstico reservado. Dos guardias civiles que iban en la plataforma detuvieron al agresor.

La víctima, acompañada de su esposo, fué conducida urgentemente a la Casa de Socorro.

El agresor ha resultado ser un teniente coronel de Sanidad militar que desempeñó cargo en Marruecos cerca del Sultán.

Ingresó en Prisiones militares.

Abrasado por el aguardiente

Mérida.—Pedro Díaz Aguado ingirió gran cantidad de aguardiente y tomó muchas guindas picantes, sintiéndose enfermo poco después.

Fuó conducido a su domicilio, donde falleció abrasado por el aguardiente.

Detenido

Bilbao.—La policía detuvo al dueño de un establecimiento de Begoña por dirigir un centro de carácter político clandestino.

Nieva

Roma.—Después de algunos años de no haber ocurrido fenómeno semejante, han caído algunos centímetros de nieve sobre la ciudad de Roma, la que naturalmente, ha tomado un aspecto extraordinario.

Reorganización del ejército

Dublín.—Se anuncia que el Gobierno irlandés reorganizará el ejército tomando como modelo el ejército francés.

El ministro de Hacienda ha decidido que los gastos se limiten a cuatro millones.

El resultado de la reorganización será un ejército de 20.000 hombres.

Aborrecido de la vida se dá siete cuchilladas

Huesca.—Comunican de Fonc que Antonio Salambra Duret, labrador, de 19 años de edad, en un arrebato de ira, se produjo siete heridas en el vientre con un cuchillo cabritero.

El desgraciado declaró que había adoptado tan fatal resolución por encontrarse aborrecido de la vida.

La crisis griega

Atenas.—Se afirma que Venizelos rogará a Danaois que forme Gobierno, asumiendo en él la cartera de Estado.

Los bandidos chinos

Han-Kao.—Un grupo de bandidos chinos se ha apoderado de algunos misioneros luteranos.

Parece que dos de ellos están heridos y han muerto a otros tres.

Conferencia por Unamuno

Bilbao.—En el Teatro de Arriaga dió su anunciada conferencia don Miguel de Unamuno.

El local estaba totalmente ocupado.

El alcalde hizo la presentación del conferenciante, diciendo que le había confiado la misión de gestionar la creación de la Universidad bilbaina.

El señor Unamuno defendió la idea de la Universidad española civil.

Visitó el antiguo Seminario de Mayona, acompañado por las autoridades.

Rodríguez Viguri a Melilla

Melilla.—Dentro de unos días se asegura que vendrá el ex ministro señor Rodríguez Viguri, abogado defensor del general Navarro, que se propone recorrer la ruta seguida en 1921 por la columna que mandaba dicho general.

Regreso del primer ministro

Londres.—Hoy regresó a Londres el primer ministro.

Todos los ministros estarán aquí el jueves.

Al medio día se celebrará Consejo para acordar la declaración ministerial.

Susirae 1.700 pesetas de un Asilo

Barcelona.—Ha sido detenido José Villarino, que sustrajo del Asilo de San Feliú de Llobregat, en el que prestaba sus servicios, 1.700 pesetas.

MEMCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 2, 11'30

El Directorio

El gobernador general Sanjurjo ha enviado al Directorio una relación de las modificaciones introducidas en los Municipios de la provincia de Zaragoza desde el primero de Octubre último y el resultado de las inspecciones verificadas en los Ayuntamientos.

La Diputación se reúne

Se ha celebrado bajo la presidencia del gobernador general Sanjurjo, la primera sesión de la Diputación, de su período correspondiente.

El señor Sanjurjo pronunció un discurso de salutación, manifestando su satisfacción por el favorable resultado de la inspección habida últimamente en esta Corporación.

El presidente señor Pin le contestó muy afectuosamente agradeciendo las frases y ofrecimientos del gobernador.

La venida de la Virgen del Pilar

En la Basílica metropolitana del Pilar se han celebrado solemnes cultos por la fiesta del día de la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza.

Hubo misa de Infantes por la mañana y a las diez de la misma, tuvo lugar una hermosa fiesta religiosa, con misa a grande orquesta y sermón a cargo del doctor don Rafael Ginés, asistiendo el Ayuntamiento.
 Por la tarde se celebró rosario, hubo sermón, procesión por el interior del Templo y un magno Te-deum.

A todos los actos asistió una enorme concurrencia de fieles.

Circular

El señor gobernador ha publicado una circular recordando a las entidades y corporaciones la obligación que tienen de cotizar en pro del retiro obrero.

Visita oficial

El capitán general visitó oficialmente al Ayuntamiento cuando éste se hallaba celebrando sesión.

Se le tributó un cariñoso recibimiento cambiándose discursos afectuosos entre el nuevo capitán general y el señor Fabiani.

El Ayuntamiento despidió al capitán general con las formalidades de rigor.

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado regio de transportes por ferrocarril, el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Angel Gómez Díaz de la Riva.

Notas de Barcelona

Sin sesión

Por falta de número no se pudo reunir en sesión la Diputación barcelonesa.

El gobernador citará a sesión nuevamente.

Ventosa visitará a los presos

El ex-ministro señor Ventosa irá a Girona con objeto de visitar a los detenidos.

Acto de afirmación

El día 13 de los corrientes se celebrará en Tarragona un acto de afirmación republicana, en el que hará uso de la palabra el señor Nogués.

Amnistía

Toda la Prensa pide se conceda una amnistía por los delitos políticos con motivo de la fiesta del día de Reyes.

La Veu dice que agradece la buena fé de los periódicos, pero la concesión de amnistía supone delito juzgado y no se ha hallado todavía.

Pide libertad y justicia para juzgar a los detenidos.

JIMENEZ.

Conferencia recibida en LA PROVINCIA a las 4'25 de la madrugada)

Llegada de repatriados

Valencia.—Han llegado los repatriados del Regimiento de Mallorca, habiéndoseles tributado un grandísimo recibimiento.

Vista de una causa

Barcelona.—En esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra Francisco Alemany, por asesinato de Miguel Ruiz.

Matador y víctima vivían juntos. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de muerte.

En el Ritz

El marqués de Estella cenó esta noche en el Ritz, acompañado del ministro de Cuba en España quien le hubo obsequiado.

Petición al Ayuntamiento

Al Ayuntamiento, en la sesión pública, han pedido unos oradores espontáneos quejase la Casa de Campo al dominio público.

El ex diputado Ayuso solicitó se autorice a los discípulos de Pi y Margall para colocar su lápida en la Avenida de su nombre.

La causa Dato

La vista quedó concluida para sentencia definitiva.

Al Juzgado

En la Central de Correos se ha terminado el expediente administrativo pasándolo al Juzgado de guardia, informándole de la desaparición del ambulante de Correos Soto.

Han sido suspendidos de empleo y sueldo a los compañeros de expedición.

La cantidad que falta no excede de 30.000 pesetas.

Según parece los valores robados los entregó Soto en la estación de Villaiba, envueltos en una manta de viaje, a una muchacha.

Fiesta de la reconquista

Granada.—Continúan solemnemente y con gran animación las fiestas conmemorativas de la reconquista de la Ciudad.

La procesión cívica resultó de una brillantez inusitada.

En la función religiosa ofició el arzobispo.

Luego tuvo lugar un banquete al que asistieron las autoridades.

Visita al Directorio

Ha visitado a diversos generales del Directorio el escritor don Ramiro de Maeztu.

Mas del suceso de la madrugada de ayer

El protagonista del suceso ocurrido esta madrugada última en el Paseo de la Castellana es el doctor Francisco García Belenguer, quien ha sido médico de los sultanes Adel-Azzid y Muley-Affid. Actualmente pertenece a la sección de Marruecos en el ministerio de Estado.

Elección de presidente

Ceuta.—Ha sido elegido presidente de la Asociación de la Prensa don Gayetano Nouvelles.

De la Lotería. Oculta su nombre

El número 12.130 premiado con el gordo lo adquirió una personalidad cuyo nombre oculta el lotero que lo expendió.

El segundo y el tercer premio han sido vendidos en décimos sueltos.

La Diputación

Bajo la presidencia del gobernador se ha inaugurado el segundo periodo de sesiones de la Diputación provincial.

Entre el gobernador y el presidente se cambiaron los discursos de rúbrica.

La Unión farmacéutica

El presidente del Gobierno recibió a una comisión de la Unión farmacéutica Nacional, entregándole las aspiraciones de la clase, entre las cuales figuran la reforma de la intervención del farmacéutico en la Sanidad pública; idem de la enseñanza con plan de estudios; reglamentación de las especialidades y limitación del número de farmacias.

Versión sobre el suceso pasional

Sobre el suceso de la Castellana que damos cuenta en anteriores telegramas circulan varias versiones.

Una de ellas supone que el agresor está loco; otras que es cuestión de intereses y algunos creen que ha sido motivado por el amor.

Lo cierto es que no hubo discusión entre el agresor y sus víctimas.

Parece ser que el doctor García y el matrimonio se habían citado en el Teatro Real, no compareciendo a la cita los esposos.

Para los obreros alemanes

Los socialistas españoles piden para los obreros necesitados de Alemania socorro y solidaridad.

Más de la lotería

Una serie del gordo la jugaban los sacerdotes auxiliares de la parroquia de Covadonga.

Del segundo premio se sabe juega un décimo un empleado de la Ordenación de pagos de Gobernación, quien dió una participación de cinco pesetas a una mecanógrafa.

Otro décimo jugarlo cuatro obreros del Metro.

Reunión

Se ha reunido el Directorio bajo la presidencia del general Primo de Rivera, despachándose varios expedientes de Hacienda y estudiándose el proyecto sobre pensiones.

MEMCHETA.

Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES

- Albacete
- Alcoy
- Alicante
- Almería
- Antequera
- Badajoz
- Barcelona
- Bilbao
- Cabra
- Cáceres
- Cádiz
- Calatayud
- Cartagena
- Castellón
- Córdoba
- Coruña
- Ejea de los Caballeros
- Estella
- Figueras
- Granada
- Huelva
- Huesca
- Játiva
- Jeréz de la Frontera
- Las Palmas
- Linares

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.

También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.

Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Admite en sus Cajas depósitos de valores.

Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:

| | |
|---------------|---------------------|
| A la vista. | 2'50 por 100 anual. |
| A tres meses. | 2'75 por id. id. |
| A seis id. | 3 por id. id. |
| A un año. | 3'50 por id. id. |

Sucursal en TERUEL
 Glorieta de Galán y Castillo

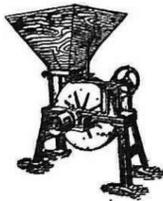
SUCURSALES

- Logroño
- Mahón
- Málaga
- Mérida
- Murcia
- Olot
- Orense
- P. de Mallorca
- Pamplona
- Ronda
- Sabadell
- Salamanca
- Santa Cruz de La Palma
- Santa Cruz de Tenerife
- Santiago
- Sevilla
- Soria
- Tarrasa
- Tudela
- Valdepeñas
- Valencia
- Valladolid
- Vigo
- Villafraanca del Panadés
- Zaragoza

Horas de Oficina
 de 10 a 1 y de 4 a 5

Molinos y tractores TORRAS

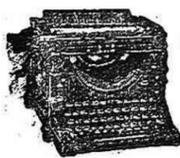
Los más económicos y de mayor rendimiento: más de 100 certificados que lo acrediten. :- Patentados núm. 84.698.



Para MAIZ, CHUFA, ALGARROBAS, TIERRA, SAL, AZUCAR, CANELA, PIMIENTO, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.

No comprar sin tener referencias de más trituradores: los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes.

Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis. ANGELES 12, Taller.—BARCELONA.



Máquina de escribir Underwood

C. M. Guillermo Trániger, S. A. Apartado 298. Barcelona

Vicente Herrero

TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar. Aserrio para parroquianos, a 5 pesetas hora. Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas, Tablones, Tablas, Cuarterones, Traviesas, Entarimados de madera de Mobilia; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; pídase presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras. Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo. Se compran chopos, nozales y pinares.

Talleres de construcción y reparación de máquinas en general. F. BARRACHINA:

Especialidad hidráulica y molinera.—Grupos electro-bombas.—Cabres-tantes a motor.—Presupuestos.—Montajes.
= MIGUEL SERVEI, 23, (Montemolin). — ZARAGOZA. =

Lea V. diariamente LA PROVINCIA

Santiago Gala

Almacén de vinos de diferentes calidades. Vino rancio de Málaga a 1'60 pesetas litro.

JOAQUÍN COSTA, NÚMERO 34 = TERUEL =

Joaquin Asensio

Ovalo, 7. — TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :- Fábrica de jabón y almacén de abonos :- Compra y venta de maderas de todas clases :- Vinos de diferentes calidades.

OVALO, 7. — TERUEL

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz

TERUEL

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.



¡Qué majo y qué güenol. Pero falta el Anís Aragón pa que no pillen una indigestión los señoritos y se relaman de gusto.

ANIS ARAGÓN

Finísimo licor elaborado con excelente vino añejo. Tiene digno puesto en las mesas más aristocráticas. Es puro, sin mezcla alguna que lo adultere, sabroso como el mejor y un agradable digestivo.

Pedato en todas partes. Gran Copa de Honor, Medalla de Oro-Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz

M. LALAMA VALLES.—Tardienta (Alto Aragón).



PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS

América y Filipinas, 5 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Aguas minerales naturales de

El mejor

purgante

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—Madrid.

Máquinas para coser, hacer me-

SIEMPRE HAY BUENAS MÁQUINAS DE OCASIÓN

Emilio Herrero. Joaquín Costa, 13, Teruel



Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOIRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie.

La Casa ZOIRAN tiene la exclusiva para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALLE DE COMEDIAS, 17. APARTADO 203.

VALENCIA

GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO

Taller de reparaciones

Informes en Teruel: FÉLIX MIGUEL, Santa María, 4, 2.º

MOLINO DE ESPECIAS

Chocolates BATEA

Aliados, 20 (antes San Francisco)-TERUEL

Anuncie Vd. en LA PROVINCIA

Quien quiera

ganarse

800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

Grandes establecimientos

de

HORTICULTURA

Viuda e hijos de D. Ohueta

«La Junquera», DEUBTO (Vizcaya).

Casa en Logroño: CAMPOS ELISEOS. LOGROÑO

Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.

CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE.

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el Jarabe pectoral antiséptico. FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER

CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.

Dá fuerza, vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.

DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y

A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»

I. ASPAS, director farmacéutico

Espinosa, 5. - VALENCIA

Galeta Palace, S. R.

HOTEL HERNAN CORTES

Calificación Central. Calle de Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar.

PENSIÓN DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón

MALAGA

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS

Juan del Rincón

Francés de Arnd, núm. 3

Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigo de señora, lanas, géneros de punto, panas, géneros de algodón, pañuelos, tohallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios increíbles.